

ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA
NAKUAIPA TALAULAYU
ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO: RES. 094 /31/ 7 /2012. DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
MANAURE.: LA-GUAJIRA
NIT: 900545857-9

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

OFICINA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD JAMUCHENCHON DIRECCIÓN CALLE 12 CRA 10 ESQ.
, CORREO: asociacionwayuu-nakuaipa@hotmail.com TELÉFONO 3218297292



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES: NOVIEMBRE/2024					
N° DE CONTRATO	046 – 2024		**N° DE BENEFICIARIOS DE DERECHO INICIAL**	2.803	
			N° DE BENEFICIARIOS DE DERECHO ADICIONALES A PARTIR DEL 21 SEPTIEMBRE	105	
			TOTAL DE BENEFICIARIOS	2.908	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA NAKUAIPA TALAULAYU		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**	900545857 - 9	
OBJETO	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ASHAJAA DE JAMUCHENCHO Y LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN UBICADOS EN LA ENTIDAD TERRITORIAL NO CERTIFICADA MUNICIPIO DE MANAURE, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, O SEGÚN CORRESPONDA.**				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	JORGE ELIECER GARCIA PINO		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	17.948.968	
FECHA DE INICIO ATENCIÓN	04/03/2024	**DURACIÓN**	126 DIAS	**FECHA DE INICIO ENTREGA DE COMPLEMENTO**	05/03/2024

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

60



FECHA DE ADICION AL CONTRATO	21/09/2024	**DURACIÓN**	42 DIAS	**FECHA DE INICIO ENTREGA DE COMPLEMENTO**	21/09/2024
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($1.458.625.140)				
VALOR DEL ADICIONADO DE 42 DIAS	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (437.680.880)				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL VEINTE PESOS M/CTE(1.896.306.020)				

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira



MES DE ATENCIÓN	TITULARES DE DERECHO	DIAS PROGRAMADOS	COMPLEMENTO PROGRAMADO			COMPLEMENTO REALMENTE ENTREGADOS			CONSOLIDADOS DE COMPLEMENTOS NO ENTREGADOS		
			COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	INTERNADO	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	INTERNADO	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	INTERNADO
MARZO	2803	16	44848			40151			4697		
ABRIL	2803	22	61666			59161			2505		
MAYO	2803	21	58863			57687			1176		
JUNIO	2803	13	36439			35815			624		
JULIO	2803	18	50454			46857			3597		
AGOSTO	2803	20	56060			55302			758		
SEPTIEMBRE	2803	15	42045			41520			525		
SEPTIEMBRE	2908	6	17448			17390			58		
OCTUBRE	2908	17	49436			43447			5989		
NOVIEMBRE	2908	19	55252			52233			3019		
TOTAL		**167**	**472511**	**0**	**0**	**449563**	**0**	**0**	**22948**	**0**	**0**

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

62

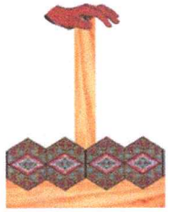


INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE ALISTAMIENTO**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
1.1	Adecuar con base en los requisitos establecidos en la norma sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, conforme a las particularidades y cosmovisiones de cada pueblo indígena. (planes de saneamiento, fumigaciones, personal dinamizador auxiliar acorde a la normatividad entre otros)	Se realizó diagnóstico de infraestructura en cada establecimiento educativo Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan de acuerdo a las condiciones evidenciadas se inició con la elaboración del plan de saneamiento básico y se realizó las respectivas fumigaciones en las sedes. Se brindó la capacitación inicial a las dinamizadoras sobre los principios básicos de las buenas prácticas de manufacturas y higiénicas de los alimentos.	(Actas, evidencia fotográficas, soportes de fumigación	100% desarrollado
1.2	Certificado expedido por la autoridad sanitaria competente del ente territorial donde se encuentre ubicada la bodega de almacenamiento de alimentos, planta de ensamble o planta de producción.	Se realizó la entrega del Acta de Inspección Sanitaria Con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Almacenamiento de Alimentos y Bebidas de la Bodega de la Asociación con concepto favorable del 90 % emitido por la entidad Secretaria de Salud Departamental Profesional especializado, **ADAUD DELUQUE**, de la con fecha 22 de abril de 2024. Anexo informe	Certificado higiénico sanitario vigente	100% desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira



1.3	Limpieza y desinfección inicial de todas las áreas de los comedores escolar, equipos, utensilios y mobiliario de cada unidad de servicio a atender.	Se realizó a cabalidad el proceso de Limpieza y desinfección de todas las áreas destinadas para los alimentos de acuerdo a la minuta aprobada en las bodegas de cada una de las sedes y sedes anexas de la Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan. Se realizó la entrega de los insumos de aseo Mensual el 01 de noviembre del 2024 de acuerdo al establecido en los Formatos 2.9.1	Acta Y formatos debidamente diligenciados	100% desarrollado
1.4	Plan de rutas de transporte, horario y entrega de alimentos: Establecer y entregar un plan de rutas de transporte, horario y entrega de alimentos, por todo el plazo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la entidad.	La asociación Nakuaipa Talaulayu presento el plan de rutas desde sus inicios de ejecución con el fin de garantizar la entrega de los alimentos en cada una de las sedes y sedes anexas de la Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y el Kanaan en los tiempos oportunos y seguro.	Formato 1.4 diligenciado	100% desarrollado
1.5	Presentar base de datos de proveedores que prestan el servicio. (alimentos , transporte , otros)	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, aporto la Base de Datos de los Proveedores que nos prestan el servicio de todos los componentes que se requieren para la ejecución del contrato como garantía de los productos comprados y brindar cumplimiento de la norma emitidas por las entidades.	Formato 1.5 diligenciado	100% desarrollado
1.6	Presentar formato de inventario del menaje para el desarrollo de la operación.	La Asociacion Nakuaipa Talulayu, realizó el inventario de menaje en cada una de las sedes de atención de la Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan , para el desarrollo del programa de alimentación escolar en sitio, con el fin de tener un mejor control de los elementos aportados como operador para el servicio.	Formato 1.6	100% desarrollado



INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
2.1	Garantizar el recurso humano suficiente, idóneo, capacitado y competente para desarrollar adecuadamente las diferentes fases del programa, el cual debe cumplir con los requisitos de experiencia, habilidades y obligaciones contenidos en los Lineamientos Técnicos del Programa y esté sea vinculado conforme a lo establecido por la normatividad legal vigente en Colombia (Contratos, planillas de seguridad social y pagos del periodo reportado).	La asociación Nakuaipa Talualayu presento el talento humano idóneo, capacitado para el desarrollo de las actividades del programa, asimismo las Dinamizadoras de alimentos cumplen con requerimientos de acuerdo a los lineamientos técnicos del programa como exámenes médicos, certificados médicos, capacitación inicial. Adicionalmente, la Asociación tiene un plan de capacitación continuo para instruir al personal en temas relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos. El recurso humano se actualizará una vez se registre un cambio y/o novedad. la Asociación nakuaipa talaulayu presenta planillas 51 pagada correspondiente al mes de noviembre del 2024 de las Dinamizadoras Auxiliares de Alimento. las planillas pagadas al sistema de seguridad social del personal administrativo contratado correspondiente al mes de noviembre.	Formato 2.1	100% desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira



INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
2.2	Publicar en lugar visible para la comunidad educativa la información general del PAE y el conjunto de 20 menús, escrito en castellano y en la lengua del correspondiente pueblo indígena, si aplica.	La asociación Nakuaipa Talaulayu público en sitios visibles la Información General del PAE y Los ciclos de Menús en el próximo periodo teniendo en cuenta la lengua correspondiente al pueblo indígena en las distintas sedes correspondientes a la Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan.	Formato No 2.2	100% desarrollado
2.3	Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente las diferentes áreas que conforman el comedor escolar (preparación, cocción, almacenamiento, entre otras).	La Asociación Nakuaipa Talaulayu, realizo la identificación y señalización en cada una de las Sedes Educativas de atención Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan, teniendo en cuenta las indicaciones emitida por la ETC.	Formato No 2.3	100% desarrollado
2..4	Hacer entrega a cada establecimiento de servicio, una carpeta que contenga las especificaciones técnicas necesarias para garantizar la permanencia y disponibilidad de la misma en todo momento que se requiera.	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, realizo la entrega de las Carpetas en cada una de las sedes educativas Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan, en aras de garantiza la disponibilidad del mismo en el momento que se requieran dado que en ella reposa, todas las especificaciones del programa de alimentación escolar prestado por el operador.	Formato No 2.4	100% desarrollado
2.5	Garantizar que los dinamizadores auxiliares de alimentos conozcan el funcionamiento del PAE, la cosmovisión de los pueblos, la preparación ancestral de los alimentos,	La asociación Nakuaipa Talaulayu, ejecuta el plan de capacitación en los tiempos de acuerdo a lo aprobado desde la Entidad Territorial Certificada; de acuerdo a al	Actas, listas de asistencia evidencia fotográficas	100% desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

66



INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
	diligenciamiento de formatos, manejo del Kardex , registre las capacitaciones de acuerdo al plan presentado en el PAIP	cronograma para este periodo no reporta capacitación.		
2.6	Garantizar que los dinamizadores de alimentos se encuentren debidamente armonizados conforme a las prácticas culturales de cada pueblo, en buen estado de salud y garantizar su reemplazo temporal, en los casos que sea necesario. Aportar sus obligaciones con ARL respecto a las dinamizadoras.	La Asociación Nakuaipa Talaulayu realizo la entrega de: - Matriz de personal manipulador documentación soportes (exámenes de laboratorio y certificación médica) Certificado de afiliación de pensión, arl y caja de compensación familiar.	Formato 2.6 debidamente diligenciado. - Hojas de Vida, con los requerimientos estipulados para su contratación	100% desarrollado
2.7	Hacer entrega a cada uno de los dinamizadores auxiliares de alimentos de los establecimientos educativos los elementos de protección personal. (cofia, delantal, mantas y zapatos) (tapabocas este último se deberá entregar desechable mínimo 1 diario)	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, realizo la entrega de la Dotación al personal dinamizador contratado para la ejecución de sus actividades diarias, y asimismo se compromete a entrega diariamente tapabocas de acuerdo a las indicaciones emitida por la ETC.	Formato 2-7	100% desarrollado
2.8	Presentar paz y salvo del pago del personal dinamizador auxiliar de alimentos	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, aporta en este periodo el paz y salvo de los pagos realizado a las dinamizadoras contratadas para la prestación del servicio.	– comprobantes de pago	100% desarrollado
2.9	Realizar la entrega de los víveres e insumos (elementos de aseo mensual y general) a los establecimientos educativos según lo estipula el plan de remisiones del PAIP, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente en el marco del bloque de la constitucionalidad y jurisprudencia	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, presenta en este periodo las respectivas entregas de los elementos mencionados en el Item, teniendo en cuenta la cobertura matriculada en los establecimientos educativos y de acuerdo a lo establecido en el PAIP asi:	Formato, No 2.9- , 2.9.1 diligenciados y firmados.	100% desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

6 y



INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE
	que reconoce y protege los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en especial a la identidad cultural, la autonomía, y el autogobierno y la territorialidad.	2.9 plan de remisiones 2,9.1 entrega de elementos de aseo mensual		
2.10	Participar en las reuniones en que se convoque; atender las visitas a los comedores escolares, bodegas o puntos de distribución, que realice la supervisión del contrato	La asociación nakuaipa talaulayu, participara activamente en las reunión que sean convocadas por el supervisor del contrato.	actas de comités realizadas en conjunto con la ETC	100% desarrollado
2.11	Dar respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, el comité de dinamizadores PAE, EL MEN y demás actores del programa y cumplir con el diseño e implementación de los planes de mejoramiento que se requieran.	La Asociacion nakuaipa talaulayu, se compromete a brindar las respuestas de manera oportuna en caso que se requiera ante el ente de control solicitante, y cumplir activamente con los planes de mejoramiento que se requieran durante el contrato.	Formato 2.11	100% desarrollado
2.12	Participar activamente en los Comités Técnicos de Seguimiento que convoque la Gobernación de la Guajira y en las reuniones que convoque la secretaria de educación departamental, en el desarrollo de la ejecución del contrato, así mismo Promover la conformación del Comité de Dinamizadores PAE, conforme a lo establecido en la Resolución 18858 del 2018.	La asociación Nakuaipa Talaulayu, se compromete a participar activamente en los comités Técnicos y reuniones Cada vez que sea convocado; asimismo participación en los comités de seguimiento a las dinamizadores	Actas De Visitas Realizadas En Sitio	100% desarrollado
2.13	Reportar oportunamente las novedades que se presenten en la ejecución del contrato, con el fin de tomar los correctivos necesarios. el adecuado funcionamiento del programa de acuerdo con lo establecido en la resolución 18858 de 2018.	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, Emitira oficio ante la entidad, en caso de presentarse novedades durante la ejecución del contrato en aras de tomar los correctivos de manera oportuna.	Actas De Visitas Realizadas En Sitio	100% desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

68



INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE
2.14	Hacer la atención del PAE durante los días efectivos de operación, que corresponde a los días de atención con estudiantes establecidos en el acto administrativo que fije el calendario escolar para la entidad territorial respectiva. En caso de suspensión del servicio, deberá ser reportado en forma inmediata al supervisor del contrato. Realizar el registro diario de complementos alimentarios entregados bajo la modalidad ración preparada en sitio ,(planillas) y adjuntar planilla de novedades en caso que aplique	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, realizo las entregas de los alimentos de manera oportuna y en el tiempo indicado, de acuerdo al calendario escolar, asimismo realiza los registros diarios de los niños atendidos de las sedes educativas beneficiaria del servicio Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y Kanaan	Formato de registro y control diario de asistencia Formato No 2.14	100% desarrollado
2.15	Coadyuvar el ejercicio del control social del programa PAE en las unidades de servicio a su cargo. Crear mecanismos de PQRS, apoyando dentro de los términos, los requerimientos de las entidades de control y de la Gobernación de Guajira.	La asociación Nakuaipa Talaulayu, se compromete a crear mecanismo de PQRS, en aras de brindar apoyo dentro de los términos a los requerimientos de las entidades de control y la secretaria de educación departamental; asimismo participación en la apertura de los buzones de SPQRFD	Buzón de Sugerencia. - Acta de seguimiento CAE	100% desarrollado
2.16	Hacer entrega a la supervisión en el informe de ejecución mensual el documento denominado "Certificado de Cobertura".	La Asociación Nakuaipa Talaulayu presento en este periodo ante el supervisor el Formato de la población atendida por el operador.	Formato de cobertura atendida – Formato No 2.16	100% desarrollado
2.17	Hacer entrega a la supervisión en el informe de ejecución mensual el documento denominado "Certificado de rectores"	La Asociación Nakuaipa Talaulayu, presento en este periodo los Certificado de Rectores (Cobertura atendida – beneficiaria) de los establecimientos educativos atendidos.	Formato de certificación de rectores No 2.17	100% desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

69



INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE
2.18	Presentar los paz y salvo realizados en el periodo a los proveedores por concepto de alimentos, transporte, combustibles entre otros.	La Asociacion Nakuaipa Talaulayu, realiza mensualmente durante la ejecución del contrato la entrega de la paz y salvo relacionados en el ítem.	Formatos.	100% desarrollado
2.19	Garantizar la compra de los alimentos cultivados y producidos en la región con el fin de fortalecer los valores culturales de la alimentación propia de los pueblos indígenas.	La Asociacion Nakuaipa Talaulatu, realizo las compras de los alimentos para la atención del PAE en nuestra misma región con el fin de fortalecer los valores culturales de nuestra región y aportar a la comercialización y economía.	Formato compras locales No 2.19 diligenciado mensual.	100% desarrollado
2.20	Reportar en el formato denominado "Informe de ejecución de recursos".	La asociación Nakuaipa Talaulayu, realiza la entrega del reporte de la ejecución de los recursos correspondiente al presente mes.	. Formato No 2.20	100% desarrollado
2.21	Relacione el número de raciones efectivamente entregadas en cada establecimiento educativo- diligenciado el formato adjunto	La asociación Nakuaipa Talaulayu, realiza la relación mensual de las raciones entregadas en las distintas sedes de los establecimientos educativos contratados en el formato.	Formato No 2.21	100% desarrollado

Describa aquí las principales situaciones presentados para el cumplimiento de las obligaciones:

Durante el mes de noviembre del 2024, fueron atendidos 2908 titulares de derecho, de los cuales 2135 pertenecen a Institución Etnoeducativa Rural Ashajaa de Jamuchenchon y 773 a Kanaan, todos están debidamente registrados en planilla de registro y control de entrega de alimentos para un total de 52,233 raciones preparadas en sitio entregadas, Asimismo que las instituciones Finalizaron calendario escolar con fecha 28 de noviembre del presente año.

El presente informe se expide a los 03 días del mes de diciembre del año 2024, en la cuidad de Manaure la Guajira a solicitud del Supervisor del Contrato.
JORGE ELEICER GARCIA PINO **C.C 17.948. 968 DE MANAURE** **REPRESENTANTE LEGAL**

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira